

**VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS PREVISTOS EN LOS APARTADOS E), F) Y G) DEL BAREMO DE MÉRITOS CORRESPONDIENTE A LAS CONVOCATORIAS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE MAESTROS EN LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA**

**(ORDEN FORAL 2141/2006, DE 20 DE OCTUBRE)**

**RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES Y CORRECCIONES DE OFICIO RESPECTO A LA VALORACIÓN PROVISIONAL**

En Pamplona, siendo las 11 horas del día 26 de enero de 2007 se reúnen en la sede del Departamento de Educación, sito en la C/ Santo Domingo, nº 8, los miembros de la Comisión de valoración de los méritos previstos en los apartados e), f) y g) del baremo correspondiente a las convocatorias para la provisión de puestos de trabajo de Maestros en la Comunidad Foral de Navarra, con objeto de examinar las reclamaciones presentadas a la valoración provisional.

De conformidad con el baremo de méritos contenido en el anexo I de las convocatorias, la Comisión ha resuelto:

1. Admitir las presentadas por los siguientes concursantes:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>APARTADO BAREMO</b>	<b>VALORACIÓN PROVISIONAL</b>	<b>VALORACIÓN DEFINITIVA</b>
ABAURREA AZCONA, M <sup>a</sup> MONSERRAT	G 2		*
AGUIRRE ECHEVERRIA, ICIAR	G 2		*
ARBILLA EZCURRA, M <sup>a</sup> TERESA	E 2	0,2	2
ARRIZABALAGA ETXEBERRIA, OROITZ	F 3		1,5
	G 2		*
CLIMENT SANCHEZ, SARA	E 2	1,8	2
DIAZ-AGERO EGIDO, ANA	E 2	1,9	2
	G 1.7		1
ERREA ABAD, XABIER	G 1.1	10	18
	G 1.7	0	0,5
	G 2		*
ESPARZA SENGARIZ, YOLANDA	G 1.3		0,5
GAMBARTE OLEA, SANDRA	F 3		1,5
GARCIA CALAHORRA, M <sup>a</sup> ALEJANDRA	G 1.7		1
GARCIA GOMEZ, M <sup>a</sup> PAZ	G 1.3		0,582
GARCIA MARTINEZ, MONICA	G 2		*
GOMEZ DELGADO EVA M <sup>a</sup>	G 1.7		0,5
JIMENEZ PEREZ, M <sup>a</sup> MERCEDES	G 1.3	0.287	0,787
LECUONA LUJANBIO, OLAIA	G 2		*
LIZARRAGA VALENCIA, RAFAEL	E 1	0,9	1
LOMBRAÑA CALVO, M <sup>a</sup> YOLANDA	F 3	1,5	0
	E 2	0,9	2
	G 2		*
MARCOS SANCHEZ, SOLEDAD	G 1.7		0,5
	G 2		*
MARTINEZ DE LIZARRONDO, NEREA	G 2		*
ONGAY GARCIA, SARAY	F 3		1,5
PADILLA CRUZ ANA M <sup>a</sup>	G 1.1		atendida reclamación
	G 1.2		atendida reclamación
PINEDO SALAZAR, SONIA	G 2		*

PRADILLA REDRADO, VERONICA	E 2	1,7	2
QUESADA HILINGER, JESUS M <sup>a</sup>	G 2		*
RAZQUIN MARIN, MAIDER	G 2		*
RODA ARANGUREN, SANDRA	G 1.1		atendida reclamación
	G 1.2		atendida reclamación
SAINZ JIMENEZ, ELBA	G 1.1		atendida reclamación
	G 1.2		atendida reclamación
SAINZ MORENO, VANESA	E 1	0	0,1
SALAZAR BADIOLA, IZASKUN	G 2		*
SANCHEZ RODERO, ESTHER	E 1	0	0,3
SARASA BAILO, MARGARITA	F 3		1,5
SOTO ENERIZ, M <sup>a</sup> ISABEL	F 3		1,5
	G 2		*
TEJERINA GURUCIAGA, AINHOA	F 3		1,5
URIZAR SOLAGUREN, LEIRE	F 2		1,5
URROZ LLORENTE, M <sup>a</sup> JUNCAL	F 3		1,5
VANERO VALENZUELA, LUIS	G 1.3	0	0,082
ZABALZA PEREZ, M <sup>a</sup> JESUS	E 1		1
ZOZAYA COSTA, ISABEL M <sup>a</sup>	G 1.7		0.5
ZOZAYA LEACHE, JOSE JAVIER	G 1.3	0,787	2,410

Nota aclaratoria\*\*\*: Se refleja en el listado provisional de puntuaciones mediante un \* para las plazas de Navarra.

2. Desestimar las reclamaciones presentadas por los siguientes concursantes, por las razones que se indican:

APELLIDOS Y NOMBRE	APARTADO O BAREMO	MOTIVO
ABAL TIRAPU, MAITANE KATRIN	G 1.3	Puntuación reflejada en el apartado E 1
AGUIRRE ECHEVERRIA, ICIAR	G 1	No se atiende la reclamación puesto que en la fecha que realizó ese servicio no era funcionario de carrera
BARBERENA ERRO, ELVIRA	E 2	Los cursos revisados no se ajustan a los requerimientos de la convocatoria
CAEIRO IGLESIAS, BEGOÑA	E 3	No ajustarse a lo requerido en la convocatoria
CAMPO LAMPE, M <sup>a</sup> TERESA	E 3	La especialidad no se ha adquirido según el procedimiento previsto en la convocatoria
ERVITI LARREA, RAQUEL	E 2	Los cursos revisados no se ajustan a los requerimientos de la convocatoria
FRAILE MAGALLÓN, M <sup>a</sup> PILAR	G 1.3	No presenta la documentación en plazo
IÑIGUEZ RUIDIAZ, M <sup>a</sup> ANGELES	G 1.3	Aporta documentación fuera de plazo
IRIGOYEN SAN MARTIN, ANGEL M <sup>a</sup>	G 1.5	No cumple los requisitos de la convocatoria en cuanto a documentación justificativa
	G 1.6	No cumple los requisitos de la convocatoria en cuanto a documentación justificativa
LAQUIDAIN IMIRIZALDU, LUIS JAVIER	E 1	No cumple los requisitos de la convocatoria
LECUMBERRI SAGÜES, M <sup>a</sup> ANGELA	E.3	No cumple los requisitos de la convocatoria

	F 3	El documento aportado no certifica una titulación de primer ciclo
LECUONA LUJANBIO, OLAIA	G 1.3	El mérito alegado no se considera una figura análoga a coordinador de ciclo
MARTIN ESPILDORA, AFRICA	E 2	Los cursos revisados no se ajustan a los requerimientos de la convocatoria
MARTIN FERNANDEZ, JOSU IMANOL	G 1.3	Los servicios prestados en el Departamento de Educación no se consideran figuras análogas
	G 1.5	No cumple los requisitos de la convocatoria en cuanto a la documentación justificativa
	G 1.6	No cumple los requisitos de la convocatoria en cuanto a la documentación justificativa
MARTINEZ DE LIZARRONDO, NEREA	G 1.1	No se atiende la reclamación puesto que en la fecha que realizó ese servicio no era funcionario de carrera
MONTES CALVO, ARACELI	G1.1	No se atiende la reclamación puesto que en la fecha que realizó ese servicio no era funcionario de carrera
ONGAY ALZUETA, IZASKUN	G 1.5	No aporta la documentación justificativa de acuerdo con la convocatoria
RAZQUIN MARIN, MAIDER	E 2	Documentación fuera de plazo. Cursos no homologados
ROMERO GOLVANO, CONCEPCION	G 1.3	Se revisa y no se modifica la puntuación provisional puesto que ya refleja los méritos como coordinadora de ciclo

3. Modificar de oficio la puntuación asignada a los siguientes concursantes por errores detectados en la baremación provisional.

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>APARTADO BAREMO</b>	<b>VALORACIÓN PROVISIONAL</b>	<b>VALORACIÓN DEFINITIVA</b>	<b>MOTIVO</b>
ALAGUERO RODRIGUEZ, SERGIO	G 1.1	1,75	0,25	No ser funcionario de carrera durante la totalidad del tiempo considerado en la baremación provisional
ERVITI LARREA, RAQUEL	G 1.1	1,5	0	No ser funcionario de carrera durante la totalidad del tiempo considerado en la baremación provisional
FERNANDEZ MARITXALAR, ENEKO	G 1.1	0,5	0,250	No ser funcionario de carrera durante la totalidad del tiempo considerado en la baremación provisional
GOENAGA RUIZ DE ZUAZU, ADRIANA	G 1.1	1.75	0,250	No ser funcionario de carrera durante la totalidad del tiempo considerado en la baremación

				provisional
GUSANO IBAÑEZ, OSCAR	G 1.2	0,3332	0,1666	No ser funcionario de carrera durante la totalidad del tiempo considerado en la baremación provisional
LAUZURIKA FERNANDEZ DE GOROSTIZU, RAMIRO	G 1.5	0,02	0	No cumple los requisitos de la convocatoria en cuanto a la documentación justificativa
PEREZ MEDINA, NOHARA	G 1.1	1,5	0	No ser funcionario de carrera durante la totalidad del tiempo considerado en la baremación provisional
POMBO BENITO, NIEVES	G1.1	1,5	0	No ser funcionario de carrera durante la totalidad del tiempo considerado en la baremación provisional
URIZAR SOLAGUREN, LEIRE	E 1	0	0,5	Error de grabación de datos

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 15 horas, en el lugar y fecha anteriormente indicados, de lo cual se extiende la presente acta que firman todos los miembros de la Comisión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCALES

Pilar Jáuregui

Ramón Martín

Jose Ángel Bañales  
Mikel Garcés  
Javier Medarde